

¿En qué consiste la Ley del procedimiento administrativo? según Turbomemory.es

"Mucho se habla de Leyes pero pocos las explican", en este comunicado se descubren los secretos de la Ley 39 2015 de la mano de Turbomemory.es

Muchos no conocen de las fases del procedimiento administrativo común o simplemente les gustaría saber más. Además de ser interesante, es necesario para todos los que de un modo u otro estén inmersos en el ámbito administrativo y legislativo. Se regulan en el título 4 de la Ley 39 2015. Estas fases se subdividen en cuatro, a saber: iniciación, ordenación, instrucción y terminación. La fase de ordenación se puede dar a lo largo de todo el proceso administrativo.

En la fase de iniciación se tratan los derechos del interesado en la ley procedimiento administrativo, que abarcan desde el conocimiento del estado de la tramitación de cada uno de los procedimientos hasta cumplir las obligaciones de pago a través de los medios electrónico. En el artículo en el que se encuentra esta primera fase habla también de las clases de iniciación, pudiéndose iniciarse cuando el interesado las solicite.

En la siguiente fase, la de instrucción, se habla sobre los actos de instrucción, aquellos realizados por la Administración para el conocimiento, comprobación y determinación de los hechos. Se tratan los medios y períodos de prueba y de la práctica de la misma, entre otros aspectos. Esta fase se encuentra a lo largo de los artículos 75-83.

Por último, la fase de terminación, comienza en e artículo 84. Esta fase sostiene el fin del procedimiento, siendo la resolución final al derecho en el que se termina vinculando con la solicitud, cuando la renuncia no esté prohibida por el ordenamiento jurídico.

Éste ha sido muy breve resumen sobre la Ley 39/2015, para ampliar conocimientos, están a disposición de todos artículos que abarcan este y otros temas de la misma índole. Para acceder a ellos entrar en turbomemory.es y descubrir todos los recursos que esta página web puede ofrecer.

Datos de contacto:

Jorge
659 71 97 27

Nota de prensa publicada en: [Oviedo](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Telecomunicaciones](#)